Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2019.

Nota UOC Nº 117/2019

Señores:
CARVAZ SRL
Correo: ventas@carvaz.com.py
Presente

Ref.: ADQ. DE COMPUTADORAS, UPS E IMPRESORAS
FACSO – UNA
CONCURSO DE OFERTAS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco del proceso del Concurso de Ofertas llevado a cabo el día 01 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 318.312, con ID Nº 360.291, "Adquisición de Computadoras, UPC e Impresoras para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **DATALAB SA, ítem Nº 1,** por la suma de G.201.222.000.- (Guaraníes Doscientos un millones doscientos veintidós mil) IVA INCLUIDO.
- **SDA PARAGUAY, Ítem Nº 2,** por la suma de G. 14.950.000.- (Guaraníes Catorce millones novecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **CARVAZ SRL, ítem Nº 3,** por la suma de G. 29.025.000.- (Guaraníes veintinueve millones veinticinco mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 245.197.000.- (Doscientos cuarenta y cinco millones ciento noventa y siete mil) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

g) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
h) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
i) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 360.291

ventas <ventas@carvaz.com.py> 5 de diciembre de 2019, 15:30
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Buenas tardes

Acuso recibo de la Nota.

Saludos.

Javier Mora
Carvaz SRL
(021)450415
(0983)753460

El 05/12/2019 12:50, gmancuello_uoc . escribió:

> Buenas tardes
> Adjunto nota de adjudicación por el llamado con ID Nº 360.291.
> FAVOR ACUSE DE RECIBO
> Atentos saludos
>
> C.P. GLORIA MANCUELLO
> Responsable UOC
> Tel.: 021 510364
> FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA
>
> _"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."_

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2019.

Nota UOC Nº 117/2019

Señores:
DATALAB SA
Correo: datalab@datalab.com.py
Presente

Ref.: ADQ. DE COMPUTADORAS, UPS E IMPRESORAS
FACSO – UNA
CONCURSO DE OFERTAS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco del proceso del Concurso de Ofertas llevado a cabo el día 01 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 318.312, con ID Nº 360.291, "Adquisición de Computadoras, UPC e Impresoras para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **DATALAB SA, ítem Nº 1,** por la suma de G.201.222.000.- (Guaraníes Doscientos un millones doscientos veintidós mil) IVA INCLUIDO.
- **SDA PARAGUAY, Ítem Nº 2,** por la suma de G. 14.950.000.- (Guaraníes Catorce millones novecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **CARVAZ SRL, ítem Nº 3,** por la suma de G. 29.025.000.- (Guaraníes veintinueve millones veinticinco mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 245.197.000.- (Doscientos cuarenta y cinco millones ciento noventa y siete mil) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

d) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
e) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

RE: ADJUDICACION A DATALAB - ID Nº 360.291 - UNA CIENCIAS SOCIALES

Eduardo.Noldin <eduardo.noldin@datalab.com.py> 5 de diciembre de 2019, 16:50
Para: gmancuello_uoc@its.una.py
Cc: mirta.morinigo@datalab.com.py

ACUSO RECEPCION

Datalab Tecnología e innovación

Telecomunicaciones, Networking, Seguridad, Informática.

TRACE INTERMEDIARY MEMBER

DELL EMC PARTNER PLATINUM

Eduardo Noldin
Encargado de Adjudicaciones & Seguimiento de Contrato
Sede Central: Artigas 1645. Asunción - Paraguay
Telefax: +59521209126 R.A.
e-mail: eduardo.noldin@databab.com.py
www.datalab.com.py

Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución y/o copia de este mensaje está estrictamente prohibida por su remitente. El contenido de este correo y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no implica ningún tipo de obligación ni responsabilidad de su parte ni del propietario del dominio.

De: gmancuello_uoc . [mailto:gmancuello_uoc@its.una.py]
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2019 04:15 p.m.
Para: mirta.morinigo@datalab.com.py
CC: datalab@datalab.com.py
Asunto: ID Nº 360.291

Buenas tardes

Adjunto nota por el llamado con ID Nº 360.291

Aguardo su respuesta

Atentos saludos

C.P. GLORIA MANCUELLO

Responsable UOC

Tel.: 021 510364

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Imagen

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2019.

Nota UOC Nº 117/2019

Señores:
SDA PARAGUAY SA
Correo: fronta@sda.com.py
Presente

Ref.: ADQ. DE COMPUTADORAS, UPS E IMPRESORAS
FACSO – UNA
CONCURSO DE OFERTAS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco del proceso del Concurso de Ofertas llevado a cabo el día 01 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 318.312, con ID Nº 360.291, "Adquisición de Computadoras, UPC e Impresoras para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **DATALAB SA, ítem Nº 1,** por la suma de G.201.222.000.- (Guaraníes Doscientos un millones doscientos veintidós mil) IVA INCLUIDO.
- **SDA PARAGUAY, Ítem Nº 2,** por la suma de G. 14.950.000.- (Guaraníes Catorce millones novecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **CARVAZ SRL, ítem Nº 3,** por la suma de G. 29.025.000.- (Guaraníes veintinueve millones veinticinco mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 245.197.000.- (Doscientos cuarenta y cinco millones ciento noventa y siete mil) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación de resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 360.291

Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py> 5 de diciembre de 2019, 14:01
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Acusamos recibo

Atentamente

SDA Paraguay SA

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2019.

Nota UOC Nº 117/2019

Señores:
BIOS INFORMATICA
Correo: licitaciones@bios.com.py
Presente

Ref.: ADQ. DE COMPUTADORAS, UPS E IMPRESORAS
FACSO – UNA
CONCURSO DE OFERTAS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco del proceso del Concurso de Ofertas llevado a cabo el día 01 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 318.312, con ID Nº 360.291, "Adquisición de Computadoras, UPC e Impresoras para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **DATALAB SA, ítem Nº 1,** por la suma de G.201.222.000.- (Guaraníes Doscientos un millones doscientos veintidós mil) IVA INCLUIDO.
- **SDA PARAGUAY, Ítem Nº 2,** por la suma de G. 14.950.000.- (Guaraníes Catorce millones novecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **CARVAZ SRL, ítem Nº 3,** por la suma de G. 29.025.000.- (Guaraníes veintinueve millones veinticinco mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 245.197.000.- (Doscientos cuarenta y cinco millones ciento noventa y siete mil) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 360.291

Licitaciones <licitaciones@bios.com.py> 5 de diciembre de 2019, 16:50
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

RECIBIDO KAREN ESCOBAR
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

Nota UOC Nº 117/2019

Señores:
PARASOFT SRL
Correo: dpto.comercial@parasoft.com.py
Presente

Ref.: ADQ. DE COMPUTADORAS, UPS E IMPRESORAS
FACSO – UNA
CONCURSO DE OFERTAS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco del proceso del Concurso de Ofertas llevado a cabo el día 01 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 318.312, con ID Nº 360.291, "Adquisición de Computadoras, UPC e Impresoras para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **DATALAB SA, ítem Nº 1,** por la suma de G.201.222.000.- (Guaraníes Doscientos un millones doscientos veintidós mil) IVA INCLUIDO.
- **SDA PARAGUAY, Ítem Nº 2,** por la suma de G. 14.950.000.- (Guaraníes Catorce millones novecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **CARVAZ SRL, ítem Nº 3,** por la suma de G. 29.025.000.- (Guaraníes veintinueve millones veinticinco mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 245.197.000.- (Doscientos cuarenta y cinco millones ciento noventa y siete mil) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 360.291

Aldo Bavera <abavera@parasoft.com.py> 5 de diciembre de 2019, 14:30
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>, Departamento Comercial <dpto.comercial@parasoft.com.py>

Buenas tardes.

Acusamos recibo de la nota en adjunto.

Atentamente

ParaSoft
Expertos en TI

Aldo Bavera
Analista Senior de Licitaciones Gobierno
.....
+595 21 601 116 RA
+595 991 689 320
abavera@parasoft.com.py
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2019.

Nota UOC Nº 117/2019

Señores:
MASTER SOFT PARAGUAY SRL
Correo: mastersoft@tigo.com.py
Presente

Ref.: ADQ. DE COMPUTADORAS, UPS E IMPRESORAS
FACSO – UNA
CONCURSO DE OFERTAS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco del proceso del Concurso de Ofertas llevado a cabo el día 01 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 318.312, con ID Nº 360.291, "Adquisición de Computadoras, UPC e Impresoras para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **DATALAB SA, ítem Nº 1,** por la suma de G.201.222.000.- (Guaraníes Doscientos un millones doscientos veintidós mil) IVA INCLUIDO.
- **SDA PARAGUAY, Ítem Nº 2,** por la suma de G. 14.950.000.- (Guaraníes Catorce millones novecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **CARVAZ SRL, ítem Nº 3,** por la suma de G. 29.025.000.- (Guaraníes veintinueve millones veinticinco mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 245.197.000.- (Doscientos cuarenta y cinco millones ciento noventa y siete mil) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 360.291

Master Soft <mastersoft@tigo.com.py> 5 de diciembre de 2019, 13:57
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>
Cc: mastersoft@tigo.com.py

Buenas Tardes:

Acusamos recibo y además solicitamos, Informe del Comité de Evaluación con todos sus anexos, consultas y respuestas si las hubiere, así como la planilla de cumplimiento de las especificaciones técnicas (que producto ofertado cumple y como cumple con las especificaciones técnicas), a más de solicitar la provisión del detalle de los modelos y números de parte exactos de los equipos y componentes principales de los mismos (placa madre, procesador, etc.), esto considerando que la etapa de evaluación ha culminado.

Atentamente

Master Soft Paraguay S.R.L.

Choferes del Chaco n° 1956 e/J.A.Flores y T.S.Mongelos

Tel/Fax: +595 21 662-831/615 688 Int 104 - R.A.

De: gmancuello_uoc . [mailto:gmancuello_uoc@its.una.py]
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2019 01:51 p.m.
Para: mastersoft@tigo.com.py
Asunto: ID Nº 360.291

Buenas tardes

Adjunto nota de adjudicación por el llamado con ID Nº 360.291.

FAVOR ACUSE DE RECIBO

Atentos saludos

C.P. GLORIA MANCUELLO

Responsable UOC

Tel.: 021 510364

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo,

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2019.

Nota UOC Nº 117/2019

Señores:
PARANA COMERCIAL
Correo: parana-comercial@hotmail.com
Presente

Ref.: ADQ. DE COMPUTADORAS, UPS E IMPRESORAS
FACSO – UNA
CONCURSO DE OFERTAS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco del proceso del Concurso de Ofertas llevado a cabo el día 01 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 318.312, con ID Nº 360.291, "Adquisición de Computadoras, UPC e Impresoras para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **DATALAB SA, ítem Nº 1,** por la suma de G.201.222.000.- (Guaraníes Doscientos un millones doscientos veintidós mil) IVA INCLUIDO.
- **SDA PARAGUAY, Ítem Nº 2,** por la suma de G. 14.950.000.- (Guaraníes Catorce millones novecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **CARVAZ SRL, ítem Nº 3,** por la suma de G. 29.025.000.- (Guaraníes veintinueve millones veinticinco mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 245.197.000.- (Doscientos cuarenta y cinco millones ciento noventa y siete mil) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción ·

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2019.

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 360.291

Guillermina Rodriguez <parana-comercial@hotmail.com> 5 de diciembre de 2019, 15:54
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Buenas tardes, doy acuse de recepción de la notificación.

Atte. Carlos López

De: gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>
Enviado: jueves, 5 de diciembre de 2019 13:47
Para: parana-comercial@hotmail.com <parana-comercial@hotmail.com>
Asunto: ID Nº 360.291

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2019.

Nota UOC Nº 117/2019

Señores:
PRINTEC SA
Correo: info@printec.com.py
Presente

Ref.: ADQ. DE COMPUTADORAS, UPS E IMPRESORAS
FACSO – UNA
CONCURSO DE OFERTAS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco del proceso del Concurso de Ofertas llevado a cabo el día 01 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 318.312, con ID Nº 360.291, "Adquisición de Computadoras, UPC e Impresoras para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **DATALAB SA, ítem Nº 1,** por la suma de G.201.222.000.- (Guaraníes Doscientos un millones doscientos veintidós mil) IVA INCLUIDO.
- **SDA PARAGUAY, Ítem Nº 2,** por la suma de G. 14.950.000.- (Guaraníes Catorce millones novecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **CARVAZ SRL, ítem Nº 3,** por la suma de G. 29.025.000.- (Guaraníes veintinueve millones veinticinco mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 245.197.000.- (Doscientos cuarenta y cinco millones ciento noventa y siete mil) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

RV: ID Nº 360.291

Maria Bareiro <maria.bareiro@printec.com.py> 5 de diciembre de 2019, 17:20
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Buenas tardes

Recibido.

De: gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2019 01:45 p.m.
Para: info@printec.com.py
Asunto: ID Nº 360.291

Buenas tardes

Adjunto nota de adjudicación por el llamado con ID Nº 360.291.

FAVOR ACUSE DE RECIBO

Atentos saludos

C.P. GLORIA MANCUELLO

Responsable UOC

Tel.: 021 510364

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Imagen

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

PRINTEC_360.291.pdf
293K

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 05 de diciembre de 2019.

Nota UOC Nº 117/2019

Señores:
ACA TECNICA SUPPORT
Correo: acaupsventas@hotmail.es, gerencia@aca.com.py
Presente

Ref.: ADQ. DE COMPUTADORAS, UPS E IMPRESORAS
FACSO – UNA
CONCURSO DE OFERTAS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco del proceso del Concurso de Ofertas llevado a cabo el día 01 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 318.312, con ID Nº 360.291, "Adquisición de Computadoras, UPC e Impresoras para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **DATALAB SA, ítem Nº 1,** por la suma de G.201.222.000.- (Guaraníes Doscientos un millones doscientos veintidós mil) IVA INCLUIDO.
- **SDA PARAGUAY, Ítem Nº 2,** por la suma de G. 14.950.000.- (Guaraníes Catorce millones novecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.
- **CARVAZ SRL, ítem Nº 3,** por la suma de G. 29.025.000.- (Guaraníes veintinueve millones veinticinco mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 245.197.000.- (Doscientos cuarenta y cinco millones ciento noventa y siete mil) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 360.291

Alcides Candia <acaupsventas@hotmail.es> 5 de diciembre de 2019, 17:30
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Ok recibido

Enviado desde mi iPhone

El 5 dic. 2019, a la(s) 13:55, gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py> escribió:

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

<ACA TECNICA_360.291.pdf>